



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Proyectos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

SEGUNDA CONVOCATORIA

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CORRESPONDIENTE AL TRAMO VIAL

NUEVO MOCUPE – CAYALTÍ - OYOTÚN

CIRCULAR N° 18

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos en uso de las facultades señaladas en el Numeral 1.4 de los Lineamientos Generales contenidos en las Bases, comunica la siguiente precisión a las Bases:

1. **Se precisa el cuarto párrafo del Numeral 7.1.4.3 de los Lineamientos de acuerdo al siguiente texto:**

En el segundo párrafo dice:

"El Postor presentará un plan general de trabajo que cubra el periodo de la Concesión en el cual se indicará, el desarrollo conceptual y alcance de su propuesta para la Construcción, operación, conservación, explotación, plan de transitabilidad del tramo sin construcción y conservación de la Concesión."

En el segundo párrafo debe decir:

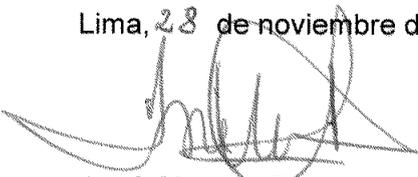
"El Postor presentará un plan general de trabajo de acuerdo al Formulario 3 del Anexo N° 9 que contenga como mínimo todas las actividades a desarrollarse durante todo el periodo de la Concesión, en cada uno de los tramos y etapas indicadas en el Concurso".

Se adjunta el Formulario 3 del Anexo N° 9 con las modificaciones antes referidas.

Texto Único Ordenado (TUO) de los Lineamientos

Adjunto a la presente Circular, se remite el TUO de los Lineamientos, que incluye sus modificatorias a la fecha.

Lima, 28 de noviembre de 2008


José Chueca Romero
Presidente del Comité de Infraestructura
PROINVERSION



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

ANEXO N° 9

**Formulario 3: PLAN GENERAL DE TRABAJO
(Referencia: Numeral 7.1.4.3 de los Lineamientos)**

Por medio de la presente,(nombre del Postor), nos comprometemos a realizar las siguientes actividades:

Etapas : Desde la Fecha de Suscripción del Contrato hasta la aprobación de los Estudios Definitivos de Ingeniería e Impacto Ambiental

Tramo : Nuevo Mocupe – Zaña

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Zaña - Cayaltí

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Cayaltí - Oyotún

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Proyectos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Etapa : Desde el Inicio de la Construcción hasta la Aceptación de las Obras de Construcción

Tramo : Nuevo Mocupe – Zaña

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Zaña - Cayaltí

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Cayaltí - Oyotún

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Etapa : Desde el Inicio de la Explotación hasta la finalización del plazo de la Concesión

Tramo : Nuevo Mocupe – Zaña

Plazo : _____



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Proyectos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Zaña - Cayaltí

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Tramo : Cayaltí - Oyotún

Plazo : _____

Actividades a realizar:

-
-
-
- (...)

Nombre Representante Legal del Postor

Firma Representante Legal